

Sobre la Educación

Griselda Tessio

I

Desde la recuperación de la democracia, la República Argentina ha pasado por distintas etapas de reformas y transformaciones, la mayoría de las cuales transcurrieron en el campo de la arena política.

En los años '90, el desmantelamiento del llamado "Estado Benefactor" argentino, lo fue sin resistencias de la sociedad y con promesas incumplidas, burocracias paralizantes, corrupciones, ineficacias, clientelismo político y un imaginario social de desprestigio alrededor de lo público. Las representaciones sociales circularon alrededor de la idea de la negación de la política, el achicamiento del Estado, el sentido común como pensamiento único y ortodoxo y la dicotomía Estado/mercado como organizadora del mundo social con énfasis en el mercado.

Durante varios años el crecimiento del PBI y la convertibilidad permitieron disminuir o al menos disimular los reales índices que comenzaban a advertirse sobre el agotamiento de un modelo poco genuino.

Cuando el horizonte de aparente felicidad social estalló, el desempleo masivo se traduce en pobreza masiva, exclusión social,

vulnerabilidad institucional y un estado de estupor de aquellos que creyeron en los cantos de sirenas financieras.

El problema social argentino, y por ende el santafesino, no es sólo de índole aritmética: más pobres, más desigualdad, más crisis. Los cambios fueron de una complejidad tan marcada que muchas veces no alcanzan las ideas tradicionales para explicarlos.

El concepto de “exclusión social” que no tenía antecedentes en el mundo de las teorías sociológicas argentinas, pone en actualidad la idea de una nueva “cuestión social” como una característica peculiar de las sociedades capitalistas modernas, rememorando aquel concepto de la época de la primera Revolución Industrial.

Hoy sabemos que esta proteica categoría engloba la relación entre pobreza, exclusión y precarización laboral cuyo resultado es una tajante diferencia entre los sectores sociales, con un Estado casi ausente, apartado del diálogo y las concertaciones sociales e interviniente solamente en los momentos de conflictos violentos.

Las relaciones informales, la precariedad, la flexibilización, la inestabilidad institucional constituyeron fuentes de inseguridad y vulnerabilidad social y dieron origen a dinámicas políticas clientelares, escaso fortalecimiento de lo institucional y democracias débiles.

El capitalismo del modelo del Consenso de Washington multiplicaba las formas de pobreza y colocaba en el escenario la paradoja de la exclusión social con un crecimiento constante de la inclusión escolar.

Ese carácter masivo de exclusión y masificación escolar genera uno de los escenarios más perversos y complejos de los últimos quince años.

Se han desintegrado relaciones, instituciones, roles y legitimaciones y el paradigma escolar tradicional no alcanza para explicar el nuevo universo de demandas sociales, para dar sentido a lo que entendíamos por experiencia escolar. Quiero decir que en las condiciones sociales y económicas actuales la cuestión de la educación y la escuela tiene significados acerca de los cuales debemos reflexionar en conjunto. Quiero decir que necesitamos saber mejorar las cosas y las palabras de la educación para lograr lo que aspiramos, ya que el conocimiento es la brújula, la estrella polar de la Política.

Esto quiere decir que es Estado debe mirar la organización de la política educativa como una Política de Estado, tal vez como la principal política de Estado. Esto quiere decir, pensarla como una unidad esencial entre Pedagogía y Política desde la praxis social.

Porque estamos convencidos que la educación es una práctica de naturaleza política para nada aséptica, y por lo tanto debe ser una práctica liberadora de hombres y mujeres para lograr la construcción de ciudadanía social.

Desde los '60 tardíos, los hombres y las mujeres de mi generación tuvimos la certeza de vivir una época de cambios que nos tuvo como protagonistas, muchos de ellos relacionados con la cuestión educativa.

Porque sabemos que el conocimiento y el acceso al conocimiento constituyen un territorio de debate en el cual debemos construir el campo educativo y otorgar sentido a los roles que en él se juegan, estamos convencidos de la certeza de la educación: más educación más conciencia más posibilidad de elegir.

Porque para elegir en libertad es necesario ser libres, y sólo la educación nos hará libres.

Porque también sabemos que el conocimiento es fruto de las prácticas sociales de la Humanidad, apostamos a las prácticas liberadoras del reconocimiento del hombre como sujeto cognoscente.

Porque sabemos que conocimiento es siempre una práctica social colectiva, por lo tanto es diálogo, intercambio, participación.

Se necesita entonces una profunda democratización de las prácticas pedagógicas orientadas a un proyecto liberador capaz de cambiar la realidad, para obtener cada vez más dignidad y respeto para los sujetos.

Ello excede el ámbito de lo pedagógico. Significa en concreto el compromiso de una política de Estado.

II

Las nuevas configuraciones de las relaciones económico-sociales de la fase de la globalización, demuestran que las sociedades nacionales son cada vez más ricas pero más desiguales.

Cada vez mayor número de hombres y mujeres quedan excluidos de las ventajas comparativas de la economía moderna y, por lo tanto, de las responsabilidades de ejercicio ciudadano.

Las Naciones Unidas estiman que en este fin de siglo el 20% de la población consumía el 86% de los bienes y servicios contabilizados en el PBI mundial, en otras palabras: los ricos son cada vez más ricos, y los pobres, más numerosos.

El empleo aparece como una mercancía escasa en las sociedades, se han precarizado las relaciones laborales y se ha perdido el espíritu de especialización y capacitación en múltiples niveles.

Pero, por otro lado, el desarrollo tecnológico y científico de la producción, exige mano de obra calificada con accesos francos a toda la población a los centros educativos de excelencia.

Ante estas circunstancias, es válido preguntarnos por el papel del Estado, es decir: cuáles son las respuestas que se dan a la exclusión social y a la educación desde el Estado.

¿Cuáles son los grandes temas donde la cuestión educativa expresa su sentido en la sociedad actual?

Estamos convencidos que si no miramos la educación en estrecha vinculación al mundo de la producción y el trabajo, de la libertad y la política, y finalmente al de la construcción de las subjetividades sociales, la educación habrá perdido su rumbo definitivamente.

El sistema escolar debe achicar la brecha existente entre los distintos sectores sociales y disminuir las desigualdades sociales y escolares, que no son naturales son históricas y políticas.

Al analizar la situación en América Latina en relación a este punto Tenti Fantani ha dicho “que demasiadas veces, la pobreza de las familias se encuentra con la pobreza de la ofensa escolar”.

Es decir, las escuelas de pobres reproducen la pobreza simbólica y las escuelas de ricos ofrecen un capital simbólico de primer nivel.

Aquellas dos pobrezas se potencian y estos privilegios se enfatizan.

Los procesos de masificación de la escolaridad desarrollados en pésimas relaciones de calidad refuerzan lo antedicho.

El caso de la Argentina es paradigmático; entre los años 1980-1995 creció la matrícula escolar en un 65%, el número de docentes en un 55% y la inversión educativa en sólo un 13%. (Tenti Fanfani: 1995)

Por lo tanto, se requiere tener a la cuestión educativa como una férrea y principal política de estado, relacionándola con la política de empleo y de redistribución social del ingreso.

En síntesis, se requiere de la mayor cantidad de igualdad social para asegurar la posibilidad de igualdad de oportunidades en la escuela. Y esta idea excede el ámbito de las dinámicas escolares. Esto requiere un fuerte compromiso del Estado.

Los expertos han dicho que “si se quiere romper con el círculo vicioso de la desigualdad se requiere la movilización de varios recursos. En primer lugar, voluntad política para contruir una sociedad, más igualitaria, una pedagogía racional y diferenciada para producir resultados de aprendizaje homogéneos y un fuerte incremento significativo en la inversión educativa asignada con criterios de eficiencia y equidad”. (Tenti Fanfani).

III

Por todo lo expuesto, podemos decir que estamos a las puertas de una nueva forma de relación entre el Estado político, las relaciones de empleo dignas y genuinas y la equidad garantizada por las políticas educativas.

La construcción de subjetividades responsables debe ser nuestro fin.

Si es cierto que la educación y el conocimiento, y de hecho lo es, abren los ojos y las mentes de los hombres y mujeres para imaginar y soñar el futuro, debemos empezar a imaginar para poder soñar.-